

Presentación

La *Revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* es una publicación de la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, perteneciente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, cuya misión es contribuir a la reflexión, desde una mirada interdisciplinaria, en torno a los dos tópicos que se aluden en el título, a saber: por una parte, la pedagogía universitaria, considerándola un espacio con características particulares y aún poco explorado dentro del quehacer pedagógico; y, por otra parte, la didáctica del Derecho, ámbito dentro del cual esta revista pretende ser un aporte a su consolidación como área del saber y un canal para la difusión de prácticas innovadoras en la enseñanza-aprendizaje del Derecho, tanto en el contexto nacional como el internacional.

La revista surge como una iniciativa de la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. Esta iniciativa fue tomando impulso y fundamento debido a la calidad y relevancia de los debates y propuestas presentados en el marco de los congresos (nacionales e internacionales) que ha realizado anualmente la Unidad desde el año 2011 a la fecha. En dichos congresos se reúnen docentes e investigadores de diversas áreas, para compartir sus avances, experiencias e investigaciones en temas tan interesantes como modificaciones curriculares dentro de la carrera de Derecho en diversas universidades, evaluaciones innovadoras, implementación de programas que desarrollan las competencias de los estudiantes de manera integral (como el enfoque ABP, *aprendizaje basado en problemas*), uso de TICs en aulas universitarias y muchos más. La publicación de las Actas de los primeros congresos permitió detectar la viabilidad una publicación bajo la modalidad de revista científica, cuya periodicidad semestral busca ser garantizada, para transformarse así en un espacio de reflexión permanente y actualizado.

Es así que invitamos a nuestros lectores de este, el primer número de la revista, a transformarse posteriormente en colaboradores y enviarnos los artículos que deseen compartir con la comunidad académica, para ser sometidos a un riguroso proceso de arbitraje, que permita mantener la calidad de los trabajos seleccionados hasta el momento y otorgue a la *Revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* la categoría de obra de consulta indispensable en los temas aludidos, para abogados, docentes, expertos en educación, psicólogos educacionales y sociólogos.

María Francisca Elgueta Rosas

Directora

Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho